

PLAN DE INICIO DE CURSO 2020/2021

CÓDIGO DE CENTRO:	37005782
DENOMINACIÓN:	Colegio Santísima Trinidad
LOCALIDAD:	Salamanca
ENSEÑANZAS QUE IMPARTE:	Ei - EP - ESO - BACH - CFGM - CFGS

FECHA DE REMISIÓN DEL PLAN:	15/07/2020
-----------------------------	------------

INSPECTOR/A:	M ^a Rosario Asensio Cuesta
--------------	---------------------------------------

ÍNDICE

1. Aspectos generales.
 - 1.1. Equipo de coordinación.
 - 1.2. Traslado de la información sobre protocolos de actuación y medidas de prevención.
2. Medidas de seguridad e higiénico-sanitarias.
 - 2.1. Medidas relativas a la distancia de seguridad.
 - 2.2. Medidas relativas al uso de mascarillas.
 - 2.3. Medidas higiénicas de carácter individual.
 - 2.4. Medidas relativas a la limpieza e higiene de las instalaciones.
3. Criterios para la utilización de espacios y distribución de horarios.
 - 3.1. Medidas de acceso al centro educativo.
 - 3.2. Medidas para el tránsito por pasillos, escaleras y uso de ascensores.
 - 3.3. Medidas para la gestión de las aulas.
 - 3.4. Medidas para la gestión de los patios y zonas de recreo.
 - 3.5. Medidas para la gestión de los baños.
 - 3.6. Medidas para la gestión de salas de profesores, salas de reuniones, departamentos y despachos.
 - 3.7. Medidas para la gestión de las bibliotecas.
 - 3.8. Otros espacios.
 - 3.9. Medidas para la gestión de los comedores escolares.
 - 3.10. Medidas para el uso del transporte escolar.
4. Criterios para el agrupamiento de los alumnos.
 - 4.1. Medidas para la organización de los grupos estables de convivencia.
 - 4.2. Medidas para la organización del resto de los grupos.

1. ASPECTOS GENERALES.

Este Plan se realiza acorde a las características propias del centro y de las enseñanzas que en él se imparten - número de alumnos y grupos, personal docente y no docente, características y disposiciones de aulas y resto de espacios o servicios ofrecidos (comedor, transporte, madrugadores, etc.) entre otras cuestiones- y concreta las medidas que se van a adoptar en relación a cada uno de los epígrafes que lo componen (medidas de seguridad, utilización de espacios, distribución de horarios y agrupamiento del alumnado), previendo distintas medidas organizativas, la disponibilidad de los recursos humanos y materiales necesarios para abordarlos, en base a las diferentes consideraciones recogidas en el Protocolo de Prevención y Organización.

1.1. Equipo de coordinación.

Cargo/Puesto/Órgano	Nombre y apellidos
Director	M ^a Carmen Garrido Gutiérrez
Secretario	Andrés Manuel Ñiguez Carbonell
Administrador	Alfonso Hernández Rodríguez
Director ESO y Bach	Augusto Gonzalez García
Director EI y EP	Manuel Santervás Martín
Representante HHJJ	Alicia Cabello Fulgencio

1.2. Traslado de la información sobre protocolos de actuación y medidas de prevención.

Documentos	Destinatarios	Medio de comunicación / difusión	Momento de realizar la comunicación / difusión	Medio de respuesta a las dudas
Protocolo de Prevención y Organización del Regreso a la Actividad Lectiva en los Centros Educativos de Castilla y León para el curso académico 2020/2021.	Equipo Directivo	Reunión informativa	Mes de julio	Contacto personal
	Órganos docente Coordinación	Reunión informativa	Claustro inicio de curso	Contacto personal
	Consejo Escolar	Correo o comunicado	Inicio de curso	Correo o comunicado
	Claustro	Reunión informativa	Claustro inicio de curso	Contacto personal
	Familias/AMPA	Correo o comunicado Página WEB	Inicio de curso	Correo o comunicado Reuniones inicio de curso
Plan inicio del curso	Alumnos	Tutoría inicio de curso	Primer día de clase	Consulta al tutor/profesor
Medidas de prevención e higiene.	Personal de Administración y Servicios	Reunión	Mes de julio	Administrador
	Personal de limpieza	Reunión	Mes de julio	Administrador
Cartelería sobre medidas de seguridad.	Personal Servicio Comedor	Reunión	Semana previa al comienzo de la actividad lectiva	Administrador
Medidas Organizativas del centro (horarios, accesos. etc)	Personal Madrugadores /tardes en el cole	Reunión	Semana previa al comienzo de la actividad lectiva	Administrador

2. MEDIDAS DE SEGURIDAD E HIGIÉNICO-SANITARIAS.

Siempre que sea posible habrá que mantener la distancia de seguridad de 1.5m, ya que es la principal medida de prevención ante el COVID;

Se señalarán los espacios comunes que permitan el mantenimiento de dicha distancia, independientemente de la organización de los espacios educativos que se detallarán posteriormente

2.1. Medidas relativas a la distancia de seguridad.

Espacio	Medidas	Responsables
Zonas de acceso al centro Vestíbulo Pasillos Escaleras	Cartelería distancia de seguridad Señalización suelo y paredes Utilización de cintas de separación de zonas	Equipo Directivo
Secretaría, conserjería y administración	Cartelería Mamparas de separación física	Secretario y administrador
Sala de profesores	Cartelería Asignación de lugares	Equipo Directivo
Despachos	Cartelería	Usuario del despacho
Baños, aseos, vestuarios	Cartelería Señalización suelo y paredes	Equipo Directivo
Patio	Cartelería Señalización en suelo	Equipo Directivo
Comedor	Cartelería, Mamparas de separación física	Administrador

2.2. Medidas relativas al uso de mascarillas.

Es obligatoria para todo el alumnado a partir de 2º de EP pues no se podrá garantizar la distancia de seguridad de 1,5 m y deberá ser utilizada durante toda la jornada escolar.

A los alumnos con alteraciones de conducta, discapacidad o dependientes no se les obligará llevar mascarilla y se respetará la distancia de seguridad con ellos con carácter general.

En los grupos estables de convivencia deberán usar las mascarillas en las entradas, salidas y desplazamientos por el centro.

Espacio	Medidas	Responsables
Zonas de acceso al centro Vestíbulo Pasillos Escaleras Secretaría, conserjería y administración Sala de profesores Despachos Baños, aseos, vestuarios Patio	Cartelería Uso de mascarillas	Equipo Directivo

Se dispondrá de mascarillas suficientes que serán responsabilidad del administrador del centro que suministrará a cada coordinador de ciclo las necesarias para sustituir aquellas mascarillas que se deterioren a lo largo de la jornada escolar.

Necesidades	Stock Seguridad	Responsable control stock y pedidos	Responsable Reparto
Nº profesores 50 Nº PAS 7	513	Administrador	Administrador

2.3. Medidas higiénicas para la prevención de contagios.

Se accederá al centro respetando la distancia mínima de seguridad.

Se insistirá en el lavado de manos frecuente con agua y jabón o soluciones hidroalcohólicas.

Se ventilarán aulas y lugares de trabajo antes y después de cada uso y se dejarán las puertas abiertas siempre que sea posible.

El uso del ascensor se limitará al mínimo imprescindible, en caso de uso se utilizará por una persona cada vez

2.3.1. Distribución jabón, papel, papeleras y geles hidroalcohólicos.

Espacio	Medida	Responsable
Vestíbulo Secretaría, Administración Conserjería	Gel hidroalcohólico Ventilación	Administrador

Sala de profesores Despachos Gimnasio	Gel hidroalcohólico Papelería Ventilación	Administrador
Aseos y baños	Dispensadores de jabón Papel para el secado de manos Cartelería de medidas de protección	Administrador

2.3.2. Infografías sobre las medidas de protección, el lavado de manos o la forma correcta de estornudar y toser, entre otras.

Espacio	Infografía	Responsable
Zonas comunes del centro	Mantener distancia de seguridad Medidas de protección Qué hacer si tienes síntomas Uso de las mascarillas Forma correcta de toser	Equipo Directivo y Administrador
Aseos	Cómo lavarse las manos	

2.4. Medidas relativas a la limpieza e higiene de las instalaciones.

La limpieza de las instalaciones se realizará al menos una vez al día, reforzándose en los espacios que tengan mayor intensidad de uso. Para esta limpieza se utilizarán productos señalados por las autoridades sanitarias.

Espacio	Elementos	Frecuencia	Responsables seguimiento
Comedor	Mesas, sillas y utensilios de comedor	Tras cada uso	Administrador
Salas de informática	Teclados y ratones	Tras cada uso	Profesor / administrador
Gimnasio y talleres	Material didáctico y de uso común	Tras cada uso	Profesor / administrador
Secretaría	Mostrador	Tras cada uso	Administrador
Baños y aseos	Todo el baño	Tres veces al día	Administrador
Resto de zonas de acceso y comunes	Suelos, mesas, sillas, pomos...	Diario	Administrador

3. CRITERIOS PARA LA UTILIZACIÓN DE ESPACIOS Y DISTRIBUCIÓN DE HORARIOS

3.1. Medidas de acceso al centro educativo.

3.1.1. Entrada

1. Edificio Carmelitas

Como norma general los padres no accederán al patio, dejando a los alumnos en la puerta 1, salvo 1º y 2º de EP que les dejarán por la puerta 2. Personal del centro se encargará del acompañamiento hasta las clases.



Los alumnos de Educación Infantil entrarán al patio por la puerta 1 y cada grupo estable tendrá una zona asignada en el patio donde estará separado del resto del alumnado en todo momento y accederán a las clases por la puerta 4. Su hora de entrada al patio será a las 9.00 h.

Los alumnos de 1º de EP formarán filas a ambos lados de la escalera de la puerta 2

donde se agruparán a las 9.00 h.

Los alumnos de 2º de EP entrarán por la puerta 6 y formarán filas a ambos lados del hall donde se agruparán a las 9.00 h.

Los alumnos de 3º de EP formarán filas a ambos lados de la escalera de la puerta 2 donde se agruparán a las 8.50 h.

Los al 4º y 6ºB de EP entrarán al centro por la puerta 6 a las 8.50

Los alumnos de 5º y 6º A de EP entrarán al patio por la puerta 1 y por la puerta 3 accederán a las aulas, a las 8.50

Los alumnos de 1º y 2º de ESO entrarán por la puerta 3 a las 7.55

2. Edificio Peña de Francia

Se habilitarán dos puertas de entrada.



Los alumnos se agruparán en el patio en zonas delimitadas para cada grupo.

3º y 4º de ESO por la puerta 2 a las 7.55

1º y 2º de Bachillerato por la puerta 1 a las 7.55

2º DAM y Enfermería por la puerta 2 a las 8.00 h

1º DAM y Animación por la puerta 1 a las 8.00 h

3.1.2. Salida

Colegio Carmelitas

La entrada de padres para la recogida de los alumnos será por la puerta 6 con carácter general, recogerá a su hijo en el patio y saldrá por la puerta 1 (salvo 1º de EP). Sólo podrá entrar una persona por familia y con uso obligatorio de mascarilla.

Los alumnos de Educación Infantil estarán en sus zonas establecidas para cada grupo a las 13.50, los padres pasarán por el pasillo central recogiendo a sus hijos y saliendo inmediatamente por la puerta 1.

Los alumnos de 1º EP harán filas en las escaleras de la puerta 2 y serán entregados a los padres que accedan a las 13.50 h.

Los alumnos de 2º de EP saldrán por la puerta 2 a las 14.00 h y los padres los recogerán de la fila establecida a cada lado de la escalera.

Los alumnos de 3º, 4º y 5º se agruparán en las zonas asignadas del patio y los alumnos de 6º en la zona del patio cubierto al lado de la puerta 3. Sus padres entrarán a las 14.00 h por la puerta 6 y tras recogerlos saldrán por la puerta 1.

Los alumnos de 1º y 2º de la ESO saldrán a las 14.10 por la puerta 1.

Colegio Peña de Francia

El alumnado de cada Ciclo Formativo saldrá con su profesor a partir de las 14.05, por la puerta que ha entrado. Para la asignación de puerta se ha tenido en cuenta que los desplazamientos sean los imprescindibles y que no se produzcan cruces entre alumnos.

El alumnado de ESO y Bachillerato saldrán a las 14.10 por la puerta que han entrado.

Espacio	Medidas	Responsables
Puertas de acceso al centro	Control por personal del centro Distribución y escalonamiento de la entrada de grupos por las distintas puertas Uso obligatorio de mascarillas	• Equipo Directivo
Vestíbulo	Atención con cita previa Señalización	• Equipo Directivo
Recibidores	Preferencia por la atención telemática a las familias	• Equipo Directivo

3.2. Medidas para el tránsito por pasillos, escaleras y uso de ascensores.

Cuando un grupo se mueva en el centro lo hará con mascarilla, en fila respetando distancias, acompañado por el profesor y siguiendo las señales de sentido de circulación en general utilizando la derecha de los pasillos para moverse, evitando juntarse con otros alumnos. Se procurará minimizar estos movimientos.

Los alumnos permanecerán en su aula por norma general siendo el profesor el que se desplaza.

Están señaladas las vías de acceso y evacuación en cada uno de los edificios.

Espacio	Medidas	Responsables
Pasillos	Indicación del sentido de circulación Señalización en el suelo de las vías de acceso y evacuación Escalonamiento del uso	• Equipo Directivo
Escaleras	Escalonamiento de uso	• Equipo Directivo
Ascensor	Uso imprescindible del mismo y en caso de uso de uno en uno	• Equipo Directivo

3.3. Medidas para la gestión de las aulas.

Cada grupo tendrá su aula de referencia y serán los profesores los que se mueven de una a otra aula, evitando siempre que no sea imprescindible el desplazamiento del alumnado.

Se dispondrá el mobiliario del aula para garantizar que no se encuentren de frente unos alumnos con otros y manteniendo la distancia de seguridad con la zona que ocupa el profesor. Los alumnos conservarán su sitio dentro del aula.

En las aulas que tienen dos puertas, se utilizarán ambas puertas, entrando o saliendo por la más próxima con la finalidad de respetar distancia de seguridad y menor desplazamiento. Las puertas permanecerán abiertas con carácter general. Si hay que cerrarlas o abrirlas lo hará el profesor.

Las clases se ventilarán antes de llegar los alumnos (abrirá las ventanas el profesor), entre clase y clase y durante los recreos.

En optativas y desdobles se utilizarán aulas con espacio suficiente para garantizar la distancia de seguridad entre los alumnos. Si un aula es utilizada por alumnos de distintos grupos se limpiará y desinfectará tras su uso.

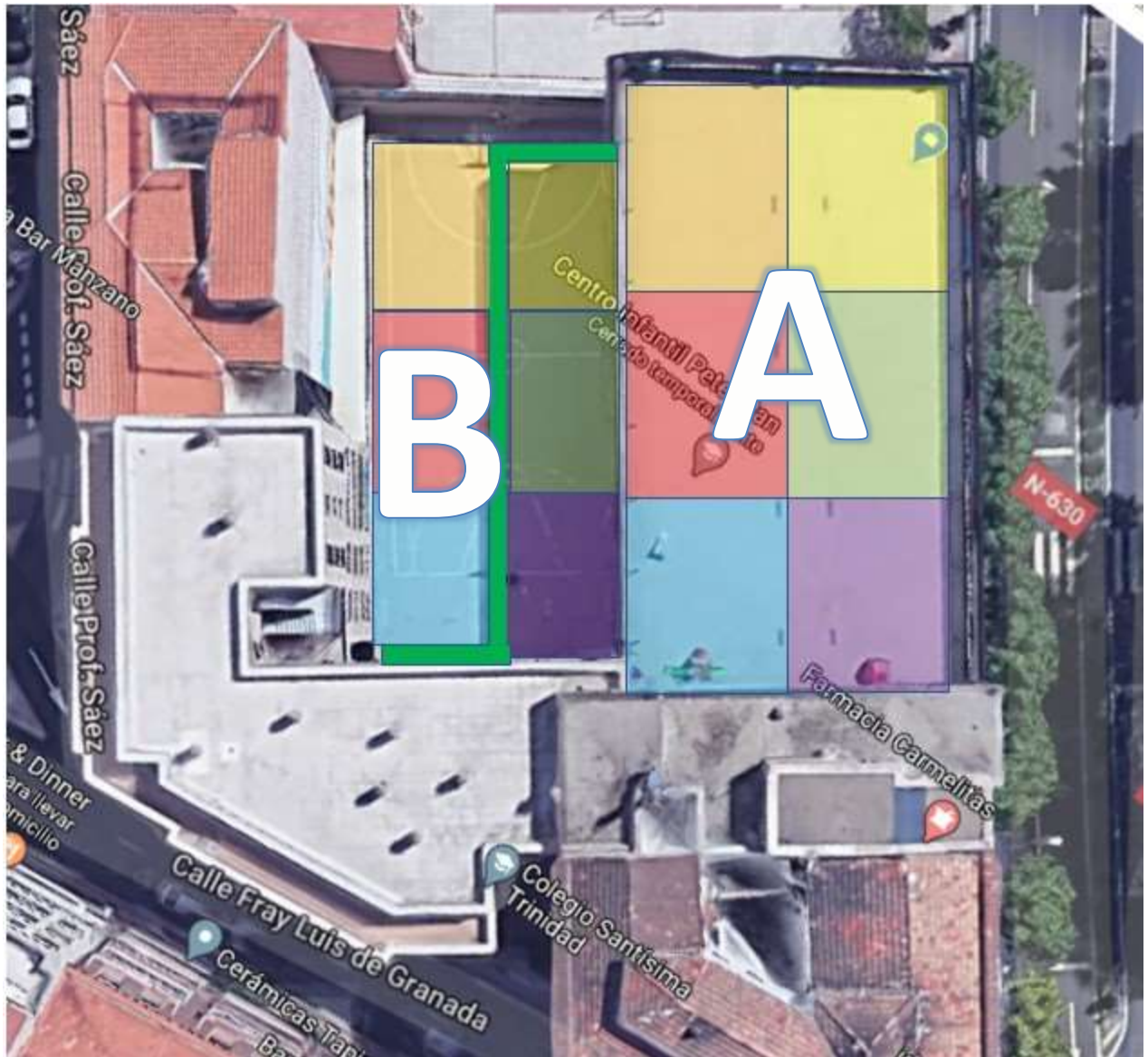
Espacio	Medidas	Responsables
Aulas d referencia	Organización de aulas grupo Apertura y cierre por el docente Ventilación Disposición de geles	Equipo directivo

	hidroalcoholicos Distribución de espacios Señalización y cartelería	
Aulas específicas	Limpieza y desinfección tras cada uso	Administrador

3.4. Medidas para la gestión de los patios y zonas de recreo.

Colegio Carmelitas

Se señalarán con distintos colores 6 zonas en cada uno de los dos patios. En el patio B se dejará un pasillo entre las zonas para la circulación de las personas



Educación Infantil sale al recreo de 11.30 a 12.00 en el patio B utilizando cada grupo estable un color sin tener interacción con el resto de grupos.

Educación Primaria primer internivel sale al recreo de 11.30 a 12.00 al patio A utilizando 1º de EP una zona de color asignada a su grupo.

Educación primaria segundo internivel sale al recreo de 11.00 a 11.30, saldrán al patio B 4º a y B y 6º B y se les asignará zonas por colores. 6º A y 5º EP A y B saldrán al patio A y se les asignarán zonas a cada grupo.

1º de ESO saldrá al patio A de 9.55 a 10.10 y de 12.00 a 12.20

2º de ESO saldrá al patio B de 9.55 a 10.10 y de 12.00 a 12.20.

Colegio Peña de Francia

Se habilitarán zonas para cada uno de los grupos en las zonas exteriores del colegio.



En la salida al recreo cada grupo irá a su zona de referencia, respetando la señalización y respetando distancia de seguridad.

Espacio	Medidas	Responsables
---------	---------	--------------

Patios	Señalización de zonas de uso para cada grupo Aumento de la vigilancia en recreos Escalonamiento en el uso y salidas y regresos Uso de mascarillas	Equipo Directivo Profesorado
--------	--	---------------------------------

3.5. Medidas para la gestión de los baños.

Se garantizará la limpieza y desinfección de los aseos frecuentemente, al menos 3 veces al día.

Todos los aseos tienen baños individuales por lo que el aforo del aseo se limitará al número de baños individuales disponibles

En los grupos estables de convivencia se establecerán turnos para ir al baño por parte de los tutores que se coordinarán para no coincidir.

En el resto de grupos sólo podrá ir una persona por clase al baño. Desaconsejando su uso durante los recreos, para evitar masificaciones durante esos periodos.

Se limitará el uso de aseos para personas ajenas al centro.

Espacio	Medidas	Responsables
Baños y aseos	Disposición de jabón líquido y papel de manos Establecimiento de aforos Limpieza, ventilación y vaciado de papeleras Turnos para grupos estables	Equipo Directivo

3.6. Medidas para la gestión de las salas de profesores, salas de reuniones, departamentos y despachos.

Se asignará una silla a cada profesor y un espacio en las mesas para su uso. Procurando mantener la distancia de seguridad y si no fuera posible se utilizará mascarilla obligatoriamente.

Se desinfectará el material comunitario después de utilizarlo cada profesor.

En los despachos, después de recibir a una visita se garantizará la desinfección y la ventilación del despacho, estableciendo una pausa de cinco minutos hasta un nuevo uso.

Espacio	Medidas	Responsables
Sala de profesores	Asignación de sitios Mantenimiento de distancias Uso de mascarillas Ventilación tras cada recreo Disposición de gel hidroalcohólico Desinfección de elementos de uso	Equipo Directivo

	común	
Despachos	Ventilación tras cada uso Desinfección tras cada visita	Usuario del despacho

3.7. Medidas para la gestión de las bibliotecas.

No se accederá de manera general a la biblioteca y se suprime el préstamo de libros. Será el profesor quien recoja los libros que quiera utilizar desinfectando aquellos libros que se usen.

3.8. Otros espacios.

- Espacios para la atención a familias:

Se minimizará el acceso de las familias al centro, se atenderá de forma telemática o telefónica y si fuera imprescindible la atención directa será fuera del horario escolar y con cita previa.

- Espacios para repartidores:

Los repartidores dejarán los paquetes delante de la conserjería aplicando las medidas de distanciamiento y de higiene definidas.

3.9. Medidas para la gestión de los comedores escolares.

Se establecerán zonas del comedor separadas con biombos para mantener aislados los grupos estables de convivencia.

Se establecerán los turnos necesarios de comedor según la demanda del servicio para mantener la distancia de seguridad.

Se ventilará el comedor antes del servicio, entre los turnos y tras el servicio.

Se escalonará el lavado de manos previo y posterior al uso del comedor.

El personal que atiende al comedor llevará mascarilla y será quien sirve la comida y agua a los alumnos

Espacio	Medidas	Responsables
Comedor escolar	Reparto de espacios para grupos estables de convivencia y resto de grupos Utilización de medios físicos de separación Organización de turnos Recogida de alumnos de forma escalonada Lavado de manos antes y después de forma escalonada Uso de mascarillas por parte del	Responsable de comedor Administrador

	personal Disposición de gel hidroalcohólico Cartelería	
--	--	--

4. CRITERIOS PARA EL AGRUPAMIENTO DE LOS ALUMNOS.

4.1. Medidas de organización de los grupos estables de convivencia.

Se conformarán dos grupos estables de convivencia en cada uno de los niveles de Educación Infantil y de 1º de EP con lo que el centro contará con ocho grupos estables de convivencia.

Grupos Estables	Nº UNIDADES	Nº ALUMNOS POR GRUPOS ESTABLE	AULA ASIGNADA	PROFESORADO ASIGNADO	ACCESOS y RECORRIDOSA SIGNADOS / ZONIFICACIÓN DE ZONAS
1º EI A	1	22	1º EI A	Tutor María Marquina Inglés Mar Centeno	Especificado el acceso y zonificación a lo largo del punto 3
1º EI B	1	22	1º EI B	Tutor Mar Centeno Religión María Marquina	
2º EI A	1	25	2º EI A	Tutor: Nuria Coca Religión: Alicia Cabello Inglés. María Tavera	
2º EI B	1	25	2º EI B	Tutor: Belén Ferrero Religión: Alicia Cabello Inglés. María Tavera	
3º EI A	1	25	3º EI A	Tutor: Alexia Blanco Religión: Alicia Cabello Inglés: Marta Sánchez	
3º EI B	1	26	3º EI B	Tutor: María Jose Rodríguez Religión: Alicia	

				Cabello Inglés: Marta Sánchez	
1º EP A	1	25	1º EP A	Tutor: Raquel Martín Antón Inglés y bilingües: Marta Sánchez Religión: Teresa Romero Educación Física: Marisa Moro Música: Jose Saura	
1º EP B	1	25	1º EP B	Tutor Marta Sánchez Música: Jose Saura Religión: Teresa Romero Educación Física: Marisa Moro	

4.2. Medidas para la organización del resto de los grupos.

Se establecerán grupos estables dentro de la ratio permitida en cada nivel educativo, se agruparán teniendo en cuenta sus optativas para evitar la mezcla de alumnos y la salida de la clase.

Grupos	Nº UNIDADES	Nº ALUMNOS POR GRUPOS	AULA REFERENCIA ASIGNADA AULAS ESPECÍFICAS ASIGNADAS	PROFESORADO ASIGNADO	ACCESOS y RECORRIDOSA SIGNADOS / ZONIFICACIÓN DE ZONAS
2º EP	2	24 - 24	2º EP A y B	Según tablas anexas	Especificado el acceso y zonificación a lo largo del punto 3
3º EP	2	24 - 24	3º EP A y B		
4º EP	2	26 - 25	4º EP A y B		
5º EP	2	25 - 25	5º EP A y B		
6º EP	2	28 - 28	6º EP A y B		
1º ESO	2	29 - 27	1º ESO A y B		
2º ESO	2	27 - 27	2º ESO A y B		
3º ESO	2	30 - 28	3º ESO A y B		

4º ESO	2	29 - 20	4º ESO A y B		
1º BACH	2	34 - 13	1º BAC A y B		
2º BACH	2	29 - 19	2º BAC A y B		
CFGS DAM	2		1º DAM		
CFGS ASCT	2		1º y 2º ASCT		
CFGM AE	1		1º AE		